

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Administración de Corrección

**Administración
de Corrección**

PLAN DE EVACUACION

EDIFICIO OFICINAS CENTRALES ADMINISTRACION DE CORRECCION

SITUACIONES DE EMERGENCIA

El propósito del Plan de Evacuación es establecer los métodos y procedimientos para encargarse de las situaciones de emergencia, entre otras:

1. Incendios
2. Huracanes
3. Terremotos
4. Inundaciones
5. Explosiones de gran magnitud

AGENCIAS DE APOYO

En casos de emergencias las siguientes agencias serán notificadas para que provean apoyo en caso de:

1. Incendios
 - a. Servicios de Emergencias 9-1-1
 - b. Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico -(787) 343-2330
 - c. Hospital más cercano Pavia Hato Rey-(787) 754-0909
 - d. Policía de Puerto Rico Comandancia San Juan - (787) 782-3334
 - e. Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico- (787) 343-2330
 - f. Cruz Roja Americana- (787) 729-9400 / 9401 / 9402 / 9403
 - g. A.S.E.M Puerto Rico Poison Center- (787) 777-2770, Ext. 2771, 2772, 2773
2. Huracán, Terremoto, Inundaciones
 - a. Policía de Puerto Rico Comandancia San Juan- (787) 782-3334
 - b. Servicios de Emergencias 9-1-1
 - c. Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico- (787) 343-2330
 - d. Hospital más cercano Pavia Hato Rey-(787) 754-0909
 - e. Agencia Estatal Para El Manejo De Emergencias -(787) 279-0772
 - f. Cruz Roja Americana- (787) 729-9400 / 9401 / 9402 / 9403
 - g. Secretario del Departamento de Correccion y Rehabilitación - (787) 273-6464 Ext. 5903.

Proveyendo Seguridad, Propiciando Rehabilitación

- h. Subsecretario del Departamento de Correccion y Rehabilitación - (787) 273-6464
Ext. 5903
- i. A.S.E.M. Puerto Rico Poison Center (787) 777-2770 Ext. 2771, 2772, 2773.
- j. Jefe de Seguridad - (787) 273-6464 Ext. 5001

PROCEDIMIENTO

Los siguientes procedimientos deberán utilizarse como guías para el desalojo de todo el personal, en caso de las siguientes emergencias mencionadas en este plan.

EN CASO DE INCENDIO

1. Mantenga la calma
2. No utilice los elevadores
3. Localice la salida de emergencia más cercana (Escaleras de escape)
4. Personal de seguridad se encargará de notificar, ya sea vía radio o teléfono a las agencias de apoyo de inmediato.
5. La brigada de emergencias se encargara de conducir al personal a un área segura.
6. Si hay mucho humo tirarse al piso hasta llegar a la salida más cercana y segura.
7. No abra ninguna puerta si no está seguro de que no hay peligro al otro lado, en el transcurso del desalojo.
8. Tocar las puertas antes de abrirlas, con la parte posterior de su mano, si está caliente utilice otra salida no la abra.
9. Una vez en el exterior del edificio no regrese a buscar nada en el interior del mismo, hasta tanto el Cuerpo de Bomberos no indique que todo está normal y fuera de peligro.
10. No mueva su vehículo, para así no entorpecer las labores del personal de apoyo en la emergencia.
11. Una vez el Cuerpo de bomberos de Puerto Rico y sus representantes autorizados se presenten en la emergencia, ellos tendrán total autoridad en la emergencia y el personal de seguridad de la Administración de Correccion los asistirán para que tengan pleno dominio de la situación.

El Jefe del Cuerpo de Bomberos de PR. Y sus representantes autorizados de la escena de un fuego u otra emergencia relacionada con la protección de la vida y la propiedad tendrán el poder y la autoridad para dirigir operaciones tales como la extinción o control de un fuego o realizar operaciones de rescate s esto según lo requiere el Código de Seguridad Humana NPPA 101 edición 2003 capítulo número 7 medios de egreso, Del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

PROCEDIMIENTO AMENAZA DE BOMBA

1. Toda amenaza de bomba debe tomarse con seriedad
2. Realizar el desalojo inmediato de todo el personal de la estructura.
3. La persona que recibe la llamada o la amenaza no debe perder la calma.
4. Trate de entrar en diálogo pacífico con la persona que amenaza.
5. Trate de sacarle información de la ubicación del artefacto.
6. Evaluar el estado de ánimo de la persona que llama. Ejemplo: Si está nerviosa, si está tranquila. Si está deprimido, si está asustado o simplemente le habla con suma tranquilidad.
7. Establecer una clave mientras usted está en comunicación. Algún compañero cerca de usted de la voz de alerta sin que el que amenaza así lo detecte.
8. Llamar a la Policía para que envíen personal de la División de Explosivos.
9. Llamar a los Bomberos.
10. Trate de notar si el que llama conoce la planta física mediante la descripción de la localización del artefacto. Si la persona le indica donde se encuentra el artefacto, no trate de ser un héroe, indíquelo al personal de explosivos para que ellos se encarguen de la situación.
11. Después que se tenga conocimiento de los detalles básicos, el supervisor de mando debe hacer todas las gestiones necesarias y dar órdenes para prepararse a la llegada de la Policía de Puerto Rico (División de Explosivos).
12. Se le dará autoridad y la asistencia profesional necesaria a la División de Explosivos de la Policía de Puerto Rico, al momento de su llegada para el manejo de la situación.

Es importante que sea un personal especializado para la búsqueda de estos objetos sospechosos. Si sabe con anterioridad en que área se encuentra localizado el artefacto explosivo o sospechoso de ser un artefacto explosivo, Notifique de inmediato su localización para que reciba atención inmediata de la Policía. Esto facilitara los trabajos de la División de Explosivos, porque mientras mas rápido reconozcan la localización del objeto, menos será el riesgo de pérdidas de vidas y propiedades.

Sí lo que aparece es algo extraño, porque su peculiar rareza parece una bomba, no la toque refriese y notifique al encargado de seguridad o a la Policía inmediatamente.

EN CASO DE TERREMOTO

De los desastres naturales, es más temido es el terremoto ya que éste puede ocurrir en cualquier momento si aviso. Una catástrofe de esta índole, además de causar destrozos por el estremecimiento terrestre, provoca inundaciones, escapes de gases venenosos y levantamiento de los océanos. Además, hay altos riesgos de electrocución debido a la caída de líneas activas de electricidad.

Plan a seguir:

1. Mantenga la calma
2. Busque un lugar seguro debajo de una mesa sólida, escritorio, dentro de un closet o en las esquinas donde las estructuras son de mayor soporte.
3. Aléjese de las ventanas, la posible rotura de estas sería peligroso.
4. Manténgase en el lugar hasta tanto llegue ayuda

De quedar atrapado dentro de una estructura, observe las siguientes reglas

1. Busque un lugar pequeño y estrecho y manténgase adentro.
2. No trate de salir por sí mismo ya que después del terremoto, hay escapes de gases, líneas eléctricas vivas, inundaciones y más derrumbes.

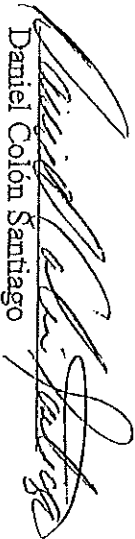
De seguir el fenómeno y usted se encuentra al aire libre:

1. Si se encuentra adyacente a las estructuras aléjese de las mismas el desprendimiento del mismo podría lesionarlo.
2. La mejor defensa contra estos desastres a campo abierto es acostándose en el suelo boca abajo protegiendo su cabeza.

3. Nadie debe regresar a ninguna estructura en busca de familiares compañeros, paquetes o otros artículos.
4. Si se encuentra dentro de un vehículo al momento del fenómeno estacione su vehículo lejos de árboles, postes o torres eléctricas, o estructuras y bájese debajo del panel de controles (Dash)
5. Mantenga la calma y evite entrar en pánico

Siga estas recomendaciones, porque de esto depende su vida.

Preparado Por:



Daniel Colón Santiago

Coordinador Ambiental y

Prevención de Incendios

Administración de Corrección

Fecha 15 de Junio de 2009